

INVITACION A COTIZAR No. 155 DE 2014

ADENDA No. 1

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN (1) EQUIPO ELECTROCAUTERIO DE BAJA GAMA PARA DERMATOLOGIA.

La Subdirección General de la Gestión Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Cancerología ESE, informa que:

1. Se modifican los numerales 4.4 y 5 de los términos de condiciones, los cuales quedaran así:

4.4 LUGAR Y FECHA DE RECEPCIÓN DEL OFRECIMIENTO ECONÓMICO

Los proponentes deberán presentar en la oportunidad indicada su ofrecimiento económico a través de la plataforma de comercio electrónico BIONEXO, entre el lapso de tiempo comprendido del 17 de septiembre de 2014 al 26 de septiembre de 2014 respectivamente hasta las 15:00 horas.

EN ESTA PLATAFORMA EL PROVEEDOR DEBERÁ REGISTRAR EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA. En el evento que deba discriminar bienes y valores deberá relacionarlos en la parte de "COMENTARIOS".

El proveedor que no registre su ofrecimiento económico a través de esta plataforma no se tendrá en cuenta su oferta.

No se tendrá en cuenta propuestas económicas enviadas total o parcialmente a través de otros medio diferentes a la plataforma de comercio electrónico BIONEXO. En el evento que un proveedor presente y/o radique su oferta económica en el Instituto Nacional de Cancerología - E.S.E., ésta no será aceptada.

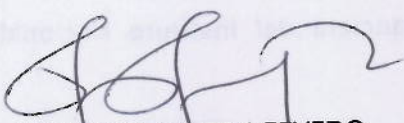
5. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FISICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 - 85 Bogotá D.C. - Oficina de Compras - Tercer Piso Edificio Administrativo, el día 29 de septiembre de 2014 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m..

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y copia en medio magnético (USB, CD). Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

El valor que registre el oferente en la propuesta física debe ser el mismo valor registrado en BIONEXO.

NOTA: No se aceptan propuestas enviadas por correo, medios electrónicos y/o fax; las ofertas presentadas en un lugar distinto a la oficina de compras de Instituto, serán tenidas en cuenta. Los proponentes deberán considerar y prever tiempos de llegada e inconvenientes de todo orden, pues no será excusa ningún factor que incida en la entrega oportuna.



JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

SGGAF/JJPA/GCCI/RECB/Diego R